

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. 21/02/13

Siendo las 10:30 horas se reúne en la Facultad de Bellas Artes la Comisión de Garantía de la Calidad de esta Facultad con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Informe de Calidad del comisario: Memoria de resultados del SGC, curso 2011-2012.
3. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.

Se procede a la aprobación del acta anterior de fecha 17 de diciembre de 2012. A partir de la lectura de los objetivos de calidad y acciones de mejora que se plantearon en dicha reunión, se abre un debate en el que se concluye con la modificación de algunas acciones de mejora, supresión de otras y la suma de una nueva, quedando el apartado del listado de las mismas de esta forma:

En cuanto a las acciones de mejora se establecen las siguientes además de las que deben permanecer del ejercicio anterior:

- ▲ *Mejorar la climatización de las aulas.*
- ▲ *Mejorar la web de la facultad.*
- ▲ *Optimizar los procesos de exámenes.*
- ▲ *Comenzar los procesos de realización de la propuesta de Master.*
- ▲ *Optimizar el proceso de selección de los alumnos que participan en programas de movilidad recibidos.*

Las que permanecen del ejercicio anterior son:

1. *Aumento de profesores que participan en los programas de formación para el PDI de la UMA.*
2. *Aumento del porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad (enviados y recibidos).*
3. *Aumento de la satisfacción de los usuarios de los servicios de la Facultad.*

Después de dicha modificación se aprueba por unanimidad.

2. Informe del coordinador: Memoria de resultados del SGC, curso 2011-2012.

Se procede a la lectura de la Memoria de resultados del SGC del curso 2011-2012, en la que se analizan los distintos valores que han alcanzado los indicadores del SGC, puestos en relación con los equivalentes de cursos pasados, con los de la rama o también con los de la propia Universidad. Como punto fuerte a señalar

debemos citar los indicadores relativos a los resultados académicos, las tasas que miden la eficacia, el abandono, el éxito y el nivel de egresados o titulados, que como el curso pasado marcan niveles superiores a los de la rama de conocimiento o de la universidad en su conjunto.

En lo relativo a algunos indicadores sin dato se hace constar la necesidad de consultar con el vicerrectorado.

En cuanto a los indicadores propios INE01y INE02, se valora su continuidad dado que lo que miden ha cambiado sustancialmente. Se indica que se consulte el proceso a seguir para su anulación.

Se procede también a rectificar lo propio relativo a las acciones de mejora para el curso próximo, aplicando los cambios que se realizaron en el acta de la reunión anterior y que en ésta se indican en el punto relativo a la lectura del acta anterior.

3. Ruegos y preguntas.

El decano D. Salvador Haro solicita que se consulte cuales son los documentos relativos al SGC que se deben tener publicados en la web de la facultad.

Sin nada más que comentar, se cierra la sesión en

Málaga a 21 de enero de 2012.

Asistentes:

Salvador Haro Gonzalez
Alberto Rico Amores
Jesús Marín Clavijo

Presidente de la CGC



Fdo.: Salvador Haro González

Coordinador de Calidad



Fdo.: Jesús Marín Clavijo